

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1862

Impreso el día 29 de noviembre de 2019
Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Tercera** Maratón Universidad Nacional de Rosario, llevada a cabo el día 22 de septiembre de 2019. Expresión de beneplácito. **Del Cerro**. (3.732-D.-2019.)

Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Fernando A. Iglesias. – Jorge E. Lacoste. – Josefina Mendoza. – Julio E. Sahad. – Andrés A. Vallone.

Dictamen de comisión*

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado del Cerro por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la III Maratón Universidad Nacional de Rosario, a realizarse el 22 de septiembre de 2019; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado del Cerro por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la III Maratón Universidad Nacional de Rosario, a realizarse el 22 de septiembre de 2019, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones y como proyecto de resolución.

Daniel Scioli.

Proyecto de resolución

ANTECEDENTE

La Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de declaración

RESUELVE:

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la realización de la III Maratón Universidad Nacional de Rosario, realizada el 22 de septiembre de 2019.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

Declárese de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 3^{er} Maratón Universidad Nacional de Rosario, a realizarse el día domingo 22 de septiembre de 2019.

Daniel Scioli. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce. – Paulo L. Cassinerio. –

Gonzalo P. A. del Cerro.

* Art. 108 del Reglamento.